

SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2010

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Yo EDWIN GABRIEL SANCHEZ POW HING, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía "SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.", en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.", con fecha 17 de diciembre del 2010, se procedió a registrar la transferencia de acciones de la siguiente manera:

1. El Señor **EDWIN GABRIEL SANCHEZ POW HING**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0911127462, transfiere TRES MIL (3.000), acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un veinte y cinco por ciento (25%), a la Señora **FATIMA NARCISA ALCIVAR ROBLES**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía # 1306115732.
2. El Señor **ALFONSO BOLIVAR TAPIA ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía # 0922525282, continua siendo accionista de DOS MIL (2.000), acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un veinte y cinco por ciento (25%).

Particular que se comunica para los fines pertinentes de ley,

Atentamente,


EDWIN GABRIEL SANCHEZ POW HING
C.I. 0911127462

J.K. fue
11 ENE. 2011